

Cumandá, 26 de Agosto del 2016

Señor
WASHINGTON ARTURO PORRAS PEREZ
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

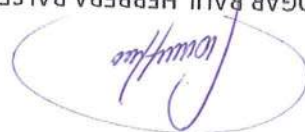
Nosotros: EDGAR RAUL HERRERA BALSECA, con cédula identidad número 090830640-0 y LOURDES GEOVANNI VILLACREZ SANTACRUZ, con cédula de identidad número 060173308-2, en calidad de cedentes y accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.; y, WASHINGTON ARTURO PORRAS PEREZ, con cédula de identidad número 060294647-7, en calidad de cesionario a usted respetuosamente manifestamos:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 20 de Agosto del 2016 se realizó la TRANSFERENCIA DE CIEN ACCIONES por parte de los primeros comparecientes EDGAR RAUL HERRERA BALSECA Y LOURDES GEOVANNI VILLACREZ SANTACRUZ, ya que poseían CIEN ACCIONES de un dólar cada una en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A., en favor del segundo compareciente, WASHINGTON ARTURO PORRAS PEREZ, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañía. Manifestamos además que el tipo de inversión es nacional.

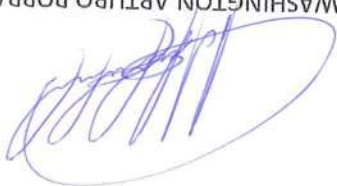
De usted con respeto y consideración

Atentamente

EDGAR RAUL HERRERA BALSECA



WASHINGTON ARTURO PORRAS PEREZ



LOURDES GEOVANNI VILLACREZ SANTACRUZ

